

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Más de 15 años han pasado desde que el Mercado de Talcahuano quedó totalmente destruido y con ello fuera de operaciones.

Es que el terremoto y tsunami de febrero de 2010 impactaron con total fuerza en la estructura que albergaba uno de los inmuebles más tradicionales del centro de la ciudad.

La idea de la reconstrucción ha estado permanente desde entonces y ahora todo apunta a que esa materialización va.

La Contraloría General de la República (CGR) tomó razón de la resolución que aprueba el financiamiento central del proyecto, dejando totalmente tramitados los recursos y habilitando al municipio para iniciar el proceso de licitación en los próximos días. Se trata del avance administrativo más relevante en más de una década de gestiones fallidas, marcado por la falta de fondos y una larga sucesión de intentos inconclusos.

Con una inversión total de \$16.120 millones —aportados en un 40% por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y en un 60% por el Gobierno Regional del Bío-Bío—, el proyecto permitirá reponer uno de los espacios más emblemáticos del puerto, destruido tras el terremoto y tsunami de 2010. Su reconstrucción ha sido considerada una deuda histórica con los locatarios y un punto crítico para la revitalización del casco central de la comuna.

El mercado del puerto



El terremoto y tsunami de febrero de 2010 impactaron con total fuerza en la estructura que albergaba uno de los inmuebles más tradicionales del centro de la ciudad.

En contacto con la Municipalidad de Talcahuano, desde esta confirmaron que el llamado al consignado concurso público de adjudicación se realizará "en las próximas semanas", precisando que los equipos técnicos —incluida la Secretaría Comunal de Planificación— están ultimando los detalles para la publicación de las bases.

La casa edilicia adelantó además que el proyecto contempla una arquitectura contemporánea que rescata elementos del imaginario histórico del edificio original. La estructura se distribuirá en tres niveles: un primer piso dedicado a los locales tradicionales, un segundo nivel para la administración y nuevos espacios arrendables, y un tercer piso —producto de una ampliación— que albergará cocineras y marisquerías.

El diseño considera equipamientos específicos como escaleras mecánicas, ascensor, criterios de eficiencia energética y la intervención total de 6.372,67 metros cuadrados.

De cumplirse los actuales plazos, las obras comenzarán en 2026. Un hito importante para la comunidad del puerto y los propios locatarios del Mercado, pues desde hace 15 años, además, operan en el "Mercado Provisorio", que de provisorio ha pasado a ser permanente.

CARTAS

Salas sensoriales

Señora Directora:

La implementación de salas sensoriales en escuelas chilenas, en el marco de la Ley de Autismo (21.545), es una señal positiva hacia el reconocimiento de la diversidad en las aulas.

Están pensadas principalmente para estudiantes que enfrentan desregulaciones sensoriales y emocionales, y buscan prevenir crisis y promover el bienestar. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que, por sí solas, no bastan.

Estos espacios pueden ayudar a modular el sistema sensorial y, con ello, favorecer habilidades cognitivas claves para el aprendizaje académico. Pero no están diseñadas para contener una situación de crisis, ni reemplazar el acompañamiento humano.

Algo fundamental que debemos comprender es, que si no hay adultos que sepan acompañar emocionalmente, estas salas se transformarán en recursos aislados, que no lograrán sostener a quienes realmente lo necesitan. La co-regulación es fundamental para un buen clima educativo.

Esta capacidad que hemos desarrollado los adultos para acompañar y sostener a un niño o niña en momentos de desborde es y seguirá siendo el pilar más importante para el desarrollo

llo saludable en contextos educativos.

Este proceso relacional, se construye desde la empatía, la seguridad y la disponibilidad emocional. Por eso, quienes acompañan la infancia (docentes, asistentes, madres, padres y ciudadanos) cumplen un rol fundamental.

Repensar los espacios escolares es urgente. Humanizar la escuela implica crear ambientes que favorezcan la conexión, la seguridad personal, un lugar donde haya tiempo para acompañar, y no solo para exigir, donde la contención y bienestar sean parte de la convivencia diaria, y no una excepción frente a la crisis.

María Jesús Villalón/Udda

La vasectomía como espejo social

Señora Directora:

Durante el más reciente debate presidencial, un candidato sorprendió al abordar un tema que hasta hace poco permanecía fuera del radar público: la baja natalidad y su atribución exclusiva a las mujeres. "No siempre es culpa de ellas", afirmó, abriendo una conversación urgente sobre la corresponsabilidad reproductiva entre hombres y mujeres. Sin embargo, en Chile, la equidad en esta materia sigue siendo una deuda pendiente.

Según datos del Departamento de

Estadísticas e Información de Salud (DEIS), las vasectomías aumentaron casi un 900% en la última década, pasando de 963 en 2014 a más de 8.600 en 2024.

El estudio Gender Privilege and Vasectomy Experiences of Childless Men in Chile, de Martina Yopo Díaz y Loreto Watkins (2025), publicado en Gender & Society, profundiza en las motivaciones y discursos de hombres chilenos sin hijos que optaron por la vasectomía.

Por una parte, la vasectomía puede interpretarse como un acto que desafía la masculinidad hegemónica —aquella que asocia virilidad con fertilidad y paternidad— al promover una mayor implicación masculina en la planificación familiar.

Aunque la vasectomía es un método eficaz, seguro y cada vez más accesible —como destacan diversas campañas en el sistema público y privado de salud—, no basta con celebrarla como una "decisión responsable" sin examinar sus implicancias de género.

La equidad reproductiva exige más que acceso técnico. Requiere transformar imaginarios sociales que siguen ubicando a las mujeres como únicas responsables de la anticoncepción.

María Carolina Rodríguez Domínguez/Unab

DESCONECTADOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

✦ contacto@diarioconcepcion.cl

✦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.